

80051

Medellín, 05 de marzo de 2026

Contraloría General de la República :: SGD 05-03-2026 21:19
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0027238 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 80051 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA / CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
DESTINO 80051 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA / CRISTIAN FELIPE CASTAÑO ROMAN
ASUNTO ASIGNACIÓN SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA N° 161649 - SUMINISTRO COMBUSTIBLE OBS

2026IE0027238



Doctor
CRISTIAN FELIPE CASTAÑO ROMAN
Contralor Provincial
Contraloría General de la República
Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia

Asunto: Asignación Supervisión Orden de Compra N° 161649 – Suministro Combustible

Cordial saludo

De conformidad con la Resolución 862 del 16/04/2024, Artículo 25, párrafo 3 que dice *“Cuando se trate de supervisión, el supervisor de un contrato será un funcionario del nivel directivo y/o ejecutivo, quien podrá apoyarse para el cumplimiento de su labor en funcionarios y/o contratistas que tengan la idoneidad (capacidad, experiencia y competencias) para cumplir dicha labor, sin delegar su responsabilidad. La designación debe recaer sobre la nominación del cargo, de modo que la función de supervisión no sufra solución de continuidad cuando los funcionarios respectivos sean reemplazados por otros” (página 12), por medio del presente se le informa, que ha sido asignado como Supervisor de la Orden de Compra N° 161649 del 04/03/2026, generada a través de la TVEC Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, suscrita entre la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada Antioquia y la empresa y la empresa **Grupo EDS Autogas S.A.S.**, con NIT. **9004597375**.*

Datos Orden de Compra

Objeto: *“Suministro de combustible para abastecer el vehículo tipo camioneta de placa OJY198 de propiedad de la Contraloría General de la República, adscrito y al servicio a la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, en los términos del acuerdo marco de precios para el suministro de combustible nacional III”.*

Valor: \$ 8.000.000

Plazo: A partir de la firma del Acta de Inicio y hasta el 03/09/2026

CDP N°: 46026 de fecha 29/01/2026

RPC N°: 78426 del fecha 05/03/2026

Actividades a realizar: Suscribir acta de inicio, vigilar y controlar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, aprobación de factura electrónica en la plataforma SIIF del Ministerio de Hacienda, certificar el recibido a satisfacción parcial o total de la orden y demás actividad relacionadas con la supervisión.

Documentos anexos: CDP, Estudios Previos, Orden Compra, RPC, archivo Excel "Apendice 1" - Formato para informar los vehículos de la flota de una Entidad Compradora, Archivo Excel "Formato de Parametrización" ingreso de cliente y parametrización de tag y/o ibutton.

APOYO SUPERVISION: el funcionario de esta Gerencia Departamental **Adrian Eduardo Tangarife Rios**, Profesional Universitario, G. 02 (E), SE DESIGNA como **Apoyo al doctor Castaño Roman en su rol de supervisor**, quienes quedan notificados con copia del presente.

Cordialmente,



CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
Gerente Departamental Colegiado de Antioquia

Anexos: Documentos soportes
Copia: N/A

Proyectado por: Adrian Tangarife
Revisado por: Cristian Camilo Conde Castro

Archivo: TRD 80051-038 Contratos